Ayuntamiento de Umbrete
Secretaría

Plaza de la Constitución, 5
41806 Umbrete (Sevilla)
C.I.F. P-4109400-D
Teléfono 955 715 300/30 Fax 955 715 721
www.umbrete.es
secretariaumbrete@dipusevilla.es

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA, DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, CELEBRADA EL DÍA 10 DE NOVIEMBRE DE 2021.

SRES. ASISTENTES:

ALCALDE-PRESIDENTE
D. Joaquín Fernández Garro P.S.O.E-A

TENIENTES DE ALCALDE:
D. Antonio Emilio Arce Arcos P.S.O.E-A

CONCEJALA:
Dª Isabel María Delgado Correa P.S.O.E-A
D. Sebastián Mendoza Pérez ADELANTE.

SECRETARIA DE LA JGL Dª. María José Ruiz Escamilla

En la sala de Juntas de la Casa Consistorial de la Villa de Umbrete, provincia de Sevilla, a las diecinueve horas, treinta minutos del día diez de noviembre de dos mis veintiuno, se reúnen, en primera convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, los señores antes relacionados miembros de la Junta de Gobierno Local y la Secretaria de la Junta Gobierno, con objeto de celebrar sesión ordinaria de la misma, para la que han sido citados en debida forma.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente se pasó a tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

ORDEN DEL DIA

1.-Observaciones y aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno Local del día 3 de noviembre de 2021.

2.- Otros asuntos

3.- Ruegos y preguntas.

ORDEN DEL DÍA

1. **Observaciones y aprobación si procede, del borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno Local del 3 de noviembre de 2021**

Código Seguro de Verificación	IV7F26I5HBXLYT4SRVXBKQBQ6A	Fecha	23/11/2021 09:15:53
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	JOAQUIN FERNANDEZ GARRO (FIRMANTE_01)		
Firmante	MARIA JOSE RUIZ ESCAMILLA (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7F26I5HBXLYT4SRVXBKQBQ6A	Página	1/3

Ayuntamiento de Umbrete
Secretaría

Plaza de la Constitución, 5
41806 Umbrete (Sevilla)
C.I.F. P-4109400-D
Teléfono 955 715 300/30 Fax 955 715 721
www.umbrete.es
secretariaumbrete@dipusevilla.es

El Alcalde da cuenta de este asunto:
La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de sus cuatro miembros presentes, que legalmente la integran, acuerda:

Aprobar el acta de la sesión constitutiva celebrada el día 3 de noviembre de 2021.

2.-OTROS ASUNTOS:

1.- Bases Plan Contigo Ayuda a Empresarios.

2.-Han comenzado las actividades del Día del Mosto y la Aceituna Fina del Aljarafe.

3-.Lunes pasado tuvimos reunión con el Club Futbol de Umbrete y nos comentaron la posibilidad de poner al graderío el nombre del trabajador municipal Francisco Sánchez Polvillo fallecido recientemente.

4.-Seguimos recogiendo firmas Hospital de San Juan de Dios.

5.-El lunes 15 se le entrega a los dos policías municipales Gabriel Díaz y Miguel Ángel Castro la condecoración por su actuación de valentía llevada a cabo en el incendio en una vivienda. Es en el Auditorio de Almería a las 11horas 30 minutos, asistirá el Alcalde.

6.- Subvención Tejido Asociativos.

7. –" Andalucía por Si " ha presentado un escrito, solicitando dos cuestiones para llevar al Pleno, poner nombre a una calle " 4 de Diciembre" y otra "Manuel García Caparrós". No es materia de Pleno y la Alcaldía le contestará que se tendrá en cuenta sus propuestas.

8.- Interés de dos Fondos de Inversión para el Parque Empresarial Aljarafe para su desarrollo. Ya se han mantenidos dos reuniones con ellos.

9.- La Concejala de de Desarrollo Tecnológico comenta que el Día de la Infancia se celebrará el 20 de noviembre con varias actividades en la Caseta Municipal. El bar lo cogerá el Grupo Joven de la Hermandad Sacramental.

10.-Se ha contratado un Arquitecto para cubrir la baja del Arquitecto Municipal.

11.-Presupuesto 2022.

12.-Club de Lectura de Adultos salió el viernes la convocatoria.

13.-Ha llegado la Resolución de la Consejería de Salud para la ampliación de nichos en el Cementerio Municipal.

14.- Orden del día del Pleno.

Código Seguro de Verificación	IV7F26I5HBXLYT4SRVXBKQBQ6A	Fecha	23/11/2021 09:15:53
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	JOAQUIN FERNANDEZ GARRO (FIRMANTE_01)		
Firmante	MARIA JOSE RUIZ ESCAMILLA (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7F26I5HBXLYT4SRVXBKQBQ6A	Página	2/3

Ayuntamiento de Umbrete
Secretaría

Plaza de la Constitución, 5
41806 Umbrete (Sevilla)
C.I.F. P-4109400-D
Teléfono 955 715 300/30 Fax 955 715 721
www.umbrete.es
secretariaumbrete@dipusevilla.es

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Concejal de Adelante: comenta:

- Que entrando por la carretera de Bollullos de la Mitación , hay una señal de prohibido adelantar en el suelo. Se toma nota para solicitar a mantenimiento de carreteras de la Junta que la coloque.

No habiendo más asuntos que tratar, el Alcalde-Presidente levantó la sesión a las diecinueve horas, treinta minutos del mismo día, extendiéndose éste acta que como Secretaria certifico.

Vº. Bº.
El Alcalde
Joaquín Fernández Garro.

La Secretaria Junta Gobierno.
Mª José Ruiz Escamilla.

Código Seguro de Verificación	IV7F26I5HBXLYT4SRVXBKQBQ6A	Fecha	23/11/2021 09:15:53
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	JOAQUIN FERNANDEZ GARRO (FIRMANTE_01)		
Firmante	MARIA JOSE RUIZ ESCAMILLA (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7F26I5HBXLYT4SRVXBKQBQ6A	Página	3/3